



▶ 22 Noviembre, 2021



FP BÁSICA DE DOS AÑOS

● **¿Qué es?** La FP Básica comprende dos cursos y se organiza en dos bloques comunes –Comunicación y Ciencias Sociales y Ciencias Aplicadas– y en módulos profesionales que garantizan, al menos, la formación necesaria para obtener una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. Integran los contenidos teórico-prácticos de diversos campos profesionales y contribuyen, además, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.



● **¿A quién se dirige?** A los alumnos que tengan cumplidos quince años o vayan a cumplirlos durante el año natural en curso, a los que no superen los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso, y que no hayan obtenido el graduado escolar. Según la norma vasca se “concederá prioridad” a los de 16 y 17 años.

● **¿Qué nivel de acceso?** Haber cursado el primer ciclo de ESO o, excepcionalmente, 2º de ESO y a propuesta del equipo docente a los padres.

● **¿Se puede repetir?** Los alumnos y alumnas pueden permanecer durante un máximo de cuatro años.

● **¿Qué título?** Los alumnos obtienen el título de Profesional Básico, que tiene efectos laborales y académicos y facultará para acceder al FP de Grado Medio.

Egibide es uno de los centros elegidos para ensayar la FP Básica de tres años. Foto: Jorge Muñoz

Euskadi lanza una FP Básica de tres años para los más vulnerables

El Departamento de Educación ha puesto en marcha una experiencia piloto en siete centros

✎ **Idoia Alonso**

VITORIA – El Departamento de Educación ha puesto en marcha una Formación Profesional Básica de tres años dirigida a que los estudiantes de colectivos vulnerables “puedan lograr a su ritmo una titulación profesional de nivel 1 o sigan estudiando un Grado Medio”. Así lo adelanta a GRUPO NOTICIAS Nicolás Sagarzazu, director de Organización y Planificación y máximo responsable de la gestión de la FP y aprendizaje permanente en Euskadi. Se trata del primer itinerario de tres años que se desarrolla en el Estado. Con este nuevo ciclo se pretende corregir las limitaciones observadas en la FP Básica creada por la ley Wert. La idea es que cualquier persona que no haya acreditado un título educativo, independientemente de su edad o procedencia, tenga la posibilidad de obtener una titulación que “le ofrezca la opción de entrar en el mercado laboral”, asegura Sagarzazu.

En el año 2016 echó a andar la FP Básica de la Lomce, la gran baza del Gobierno español para maquillar la estadística del elevado abandono escolar en el Estado en sustitución de los

Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Los PCPI estaban concebidos como una alternativa académico-profesional para el alumnado incapaz de sacar el graduado escolar; la tasa de retorno al sistema escolar era cercana al 47%, es decir, que en Euskadi se conseguía que prácticamente la mitad de los estudiantes se sacasen el título de la ESO y se reen-ganchasen al sistema educativo. En el primer año de vida de la FP Básica, ese porcentaje bajó al 20%.

Los responsables del Departamento de Educación han decidido poner en marcha una experiencia piloto de FP Básica de tres años en siete centros: Egibide y la CEAPA Nuestra Señora de El Carmen, en Araba; la Fundación Peñascal y el Centro Formativo Otxarkoaga, en Bizkaia; Gureak, Ortazar y el CEIP de Innovación Social de Hernani, en Gipuzkoa. En total, se han ofertado 130 plazas “que ampliaremos en caso de que el curso que viene aumente la demanda, pero lo importante este año es que nadie se ha quedado fuera por falta de oferta”, explica el director de Organización y Planificación de Educación.



“Está dirigido a personas de más de 17 años que no pueden acreditar una titulación académica”

NICOLÁS SAGARZAZU
Director de Planificación y Organización

Lo que se ha hecho “es crear un itinerario de tres años para el alumnado que acredite una discapacidad psíquica y alumnos de más de 17 años que no puedan acreditar haber tenido estudios previos. El objetivo de este nuevo itinerario es distribuir en tres años todos los contenidos y competencias que fija el currículum de la FP Básica de dos años. De esta manera van a dar el ciclo de una manera

mucho más relajada y con apoyos específicos”. En concreto, este nuevo curso abre la puerta a migrantes recién llegados y a personas que presentan una discapacidad psicológica.

En este sentido, Sagarzazu señala que desde el Departamento se dieron cuenta de que hay alumnado con discapacidad psíquica que “tiene ciertos problemas para seguir el ritmo de clase y que necesitaba un apoyo extra, una formación muchísimo más pausada”. El nuevo itinerario “permite dedicar 10 horas semanales para que se puedan trabajar las competencias que se ven en el grupo”, precisa. “Por ejemplo, las personas con discapacidad suelen tener problemas de comunicación. Pues lo que hacemos es reforzar la capacidad oral. O personas que no saben castellano o cojean en matemáticas aplicadas, reforzamos estos aspectos”.

Para Sagarzazu, la FP Básica de tres años demuestra que la FP vasca apuesta por la inclusión: “Queremos dar oportunidades a todas las personas para que puedan tener la posibilidad de entrar en el mercado laboral. Y la única forma para hacerlo es que puedan acreditar un título”. ●